

Núm. obt.	Apellidos y nombre	Núm. obt.	Apellidos y nombre	Núm. obt.	Apellidos y nombre
	COMUNIDAD AUTONOMA: NAVARRA Provincia: Navarra Acceso: Libre TRIBUNAL: 1 Area: «Filología-Francés»		Acceso: Reserva de libre (Orden de 18 de marzo de 1986) TRIBUNAL: 1 Area: «Filología-Francés»		Area: «Filología-Inglés»
3	Berrio Zaratiegui, Fermín. Area: «Filología-Inglés»	1	Damboriena Damboriena, M. Isabel.	2	Benito Vázquez, Luisa María.
1	Landivar Adot, Rocío.	2	Zurbano Ancin, Ignacio. TRIBUNAL: 2 Area: «Ciencias Sociales»	4	González Herrero, M. Mercedes. Area: «Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas»
2	Elizalde Juanto, Roberto Jesús.	1	Aisa Sola, Montserrat.	1	Pacheco Tirado, M. Victoria. Area: «Ciencias Sociales»
4	Huguet Munarriz, Alfredo.	2	Pérez Salinas, Francisca.	1	Aguilar Rubio, Rocio del Pilar. Area: «Educación Preescolar»
5	Martínez Chamorro, Sofía.	3	Juancorena Sedano, Begoña.	1	Jiménez Rodríguez, Ana. Area: «Educación Especial»
6	Leyún Izco, M. Luisa. TRIBUNAL: 2 Area: «Ciencias Sociales»	4	Cabodevilla Lusarreta, Juan Jesús.	1	Calderón Campos, M. Inmaculada.
		5	Biesa Fernández, José Antonio.	2	Mendo Ruiz, M. Petronila.
		6	Alcuaz Burgui, Julio César.	3	Bustamante Barquim, M. Jesús.
		7	Martín Martín, Teodosio. TRIBUNAL: 3 Area: «Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas»		COMUNIDAD AUTONOMA: MELILLA Provincia: Melilla Acceso: Libre TRIBUNAL: 1 Area: «Filología-Francés»
1	Rodrigo Guerra, Carlos Jesús. TRIBUNAL: 3 Area: «Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas»	1	Blanco Ayerdi, Maite.	1	Infante Moreno, José Juan. Area: «Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas»
1	Tanco Gabari, M. Nieves. TRIBUNAL: 4 Area: «Educación Preescolar»	2	Lahidalga Lopetegui, M. Angeles. TRIBUNAL: 4 Area: «Educación Preescolar»	1	Visiedo Ortiz, Antonio.
1	Jiménez Fernández, Isabel.	1	Marturet Ripa, M. Mercedes.	2	Ruiz Martín, Antonio. Area: «Ciencias Sociales»
2	Jaime Azcárate, M. Carmen. TRIBUNAL: 5 Area: «Educación Especial»	2	García Aizpún, Pedro Joaquín.	1	Sánchez Suárez, M. de los Angeles. Area: «Educación Preescolar»
1	Andueza Ripa, Lidia María.	3	Sesma Catalán, M. Pilar.	1	Osuna Benavente, Pilar Gabriela.
2	Corriz Elizalde, Fernando.	4	Rodríguez Berzal, Yanira Rosa.	2	Vidal García, M. Dolores.
3	Casado Aguilera, José María.	5	Lacar Tellechea, M. del Carmen.	3	Molina Rando, M. Magdalena.
4	Echeverría Goñi, M. Sagrario.	6	Guillén Petrina, M. Isabel.	4	Cano López, M. del Carmen. Area: «Educación Especial»
5	Cortés Urban, M. del Carmen. TRIBUNAL: 6 Area: «Educación Especial»	7	Ciriza Peñas, M. Jesús.		
1	Mayo Herrero, María Jesús.	8	Napal Gabari, Ana María.	1	Cortés de Benito, Pedro Manuel.
2	Martínez de Morentín Garranza, María Dolores.	9	Oyaga Artajo, Fermina.	2	Cruces Galiano, M. Victoria.
3	Lleida Ainzua, Ión Iñaki.	10	Sanz Sevina, Gema Concepción.	3	Soler Jiménez, M. Isabel.
4	Nubla Aguinaga, Julio Gregorio.		COMUNIDAD AUTONOMA: CEUTA Provincia: Ceuta Acceso: Libre TRIBUNAL: 1 Area: «Filología-Francés»		
5	Zufia Salinas, Montserrat Matilde.	1	Blanco Barrios, Marina.		
		3	Canca Lara, Dolores del Carmen.		

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10642 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de 243 plazas de la oferta pública de este Organismo.

Como continuación a la Resolución de 15 de diciembre de 1986 y transcurridos los plazos previstos en las bases de la convocatoria para presentar reclamaciones o subsanar errores u omisiones en las instancias presentadas dentro del plazo que determina la Resolución citada al principio, esta Subdirección General resuelve:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos a la fase de concurso-oposición libre, de 243 plazas correspondientes a la oferta pública del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales de 1986, aprobada por Resolución de 15 de diciembre

de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1987). Dicha relación se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los aeropuertos abiertos al tráfico civil y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y en los Servicios Centrales del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109.

Segundo.—Los aspirantes que no figuran en la misma han quedado excluidos por no haber subsanado los defectos que motivaron su exclusión o por no presentar reclamación en la forma y plazos indicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1987 y 21 de marzo de 1987, respectivamente.

Tercero.—A la vista del número de aspirantes y para una mejor selección de los mismos las Comisiones Permanentes de Selección podrán acordar realizar pruebas objetivas tipo test, independientemente de lo que indique cada programa.

Cuarto.—De acuerdo con lo que determina el artículo 22.2 del III Convenio Colectivo de Aeropuertos Nacionales y de Aviación Civil (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1985), los aspirantes admitidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para recusar a los miembros de las Comisiones Permanentes de Selección, cuando concurren las circunstancias citadas en el artículo 22.1 del III Convenio Colectivo citado. Las relaciones de las personas que formarán parte de las mencionadas Comisiones Permanentes de Selección se hallan expuestas en los

tabloneros de anuncios de los lugares mencionados en el punto primero.

Quinto.—Los aspirantes que tengan que realizar pruebas psicotécnicas deberán ir provistos de bolígrafo y lapicero de grafito del número 2.

Sexto.—A la vista del número de aspirantes a la categoría de Auxiliar administrativo, la segunda prueba se sustituirá por una prueba objetiva de ortografía.

Séptimo.—Todos los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad.

Octavo.—Cuando se realicen pruebas de mecanografía los aspirantes deberán ir provistos de máquina de escribir que no tenga memoria ni cinta correctora.

Madrid, 22 de abril de 1987.—P. D., el Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

10643 *RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de Aeropuertos Nacionales, por la que se corrigen errores de la de 21 de abril de 1987 por la que se fijaban días y horas de exámenes correspondientes a plazas de diversas categorías citadas en el anexo I de la Resolución de 15 de diciembre de 1986.*

Observado error en la Resolución de fecha 21 de abril de 1987 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se hacía pública la fecha de los exámenes de las plazas de diversas categorías correspondientes a la oferta pública de empleo de 1986 del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1987), la Subdirección General de Gestión Administrativa ha resuelto el 30 del actual resolver el mismo en la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

«Categoría»	Día	Pruebas s/ Programa	Hora
Delineante	7-5-87	Primera	16,00
Delineante Proyectista	7-5-87	Primera	9,00
Conductor	8-5-87	Primera	16,00
Vigilante	5-5-87	Psicotécnica	17,00
Jefe de Vigilancia	4-5-87	Psicotécnica	17,00
Técnico Jefe (Electricidad)	6-5-87	Primera	16,00
Programador de segunda	4-5-87	Teórico práctica	16,00
Telefonista	4-5-87	Psicotécnica	11,00
Tit. Sup. (Licenciado en Informática)	7-5-87	1.ª, 2.ª y 3.ª	8,30»

Debe decir:

«Categoría»	Día	Pruebas s/ Programa	Hora
Delineante	28-5-87	Primera	16,00
Delineante Proyectista	28-5-87	Primera	9,00
Conductor	25-5-87	Primera	16,00
Vigilante	25-5-87	Psicotécnica	18,30
Jefe de Vigilancia	25-5-87	Psicotécnica	17,30
Técnico Jefe (Electricidad)	23-5-87	Primera	16,00
Programador de segunda	20-5-87	Teórico práctica	16,00
Telefonista	19-5-87	Psicotécnica	11,00
Tit. Sup. (Licenciado en Informática)	21-5-87	1.ª, 2.ª y 3.ª	8,30»

Madrid, 30 de abril de 1987.—El Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

UNIVERSIDADES

10644 *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de dicha Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de

junio, y del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales, y con el fin de atender las necesidades de Personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Convocar por el procedimiento selectivo de concurso-oposición las plazas vacantes de la plantilla laboral de esta Universidad de Valladolid que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Los requisitos específicos para las categorías profesionales de cada una de las plazas y demás bases de la convocatoria figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.—Los órganos de selección y las listas definitivas de admitidos y excluidos se harán públicas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz).

Valladolid, 3 de abril de 1987.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Grupo Convenio: III. Categoría profesional: Conductor de Autobús. Número de vacantes: Una.

Grupo Convenio: V. Categoría profesional: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Total: Dos.

10645 *RESOLUCION de 22 de abril de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se dispone el nombramiento de un funcionario en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de dicha Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago de Compostela, convocadas por resolución de 25 de junio de 1986 de la Universidad de Santiago («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.11 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas o curso de formación.

El período de prácticas se iniciará el 4 de mayo de 1987, en la Universidad de Santiago de Compostela.

Tercero.—Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 22 de abril de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Turno libre

Villanueva Prieto, José Manuel. DNI 32.430.998.